

energía para fuerza motriz de los mecanismos de elevación de agua en
Cae Barabancos; 750,80 por el fluido para alumbrado de las dependencias
municipales y escuelas nacionales; 334,19 por la energía para calefacción de
las mismas dependencias municipales, correspondientes los tres ítems al tiempo
comprendido entre el 31 de Enero al 20 de Febrero últimos, con cargo a las
partidas 70,42 y 40 respectivamente del propio presupuesto.

XI.- Certificación Obras.- Fue examinada la certificación n.º 1 de obra eje-
cutada en el proyecto de red de distribución de agua y fuentes públicas, expedi-
da por el Ingeniero Sr. Trallero, importe 118.654,94 pts, que fue aprobada
por unanimidad.- Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dio por termi-
nada el acto, levantándose la sesión a las diez horas, de que certifico.



José Ferrán
Juan Ferrán
Juan Vinals

Concejal
Daniel Ferrán

Sesión extraordinaria del día 9 de Abril de 1961

En la Casa Consistorial de San Quirico de Barossa, a las once
horas del día nueve de Abril de 1961, bajo la presidencia del Sr. Al-
calde D. Jaime Ferrán Ruiz, asistido del infrascripto secretario, concu-
rieron los señores Concejales citados al acuerdo al objeto de celebrar
sesión pública extraordinaria para la que habian sido previa y re-
solamente convocados, y abierto el acto por la Presidencia, se dio
principio a la sesión por la lectura del borrador del acta de la anterior que
fue aprobado por unanimidad, pasando a tratar seguidamente de los
asuntos que figuran en la convocatoria, sobre los cuales se adoptaron los
siguientes acuerdos:

I. Autorización para efectuar reintegros de las Librerías de
Ahorro.- Con motivo de haber cesado en el cargo de Depositario
de este Ayuntamiento D. Mariano Gamiza Pich, al ser renovada la
Corporación municipal, a propuesta de la Presidencia se acordó decla-
rar cesante, a los efectos de la libreta de Ahorro n.º 33866 abierta en
la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, a D. Mariano Gamiza

Pich, acordando que lo sustituya el Concejal D. Gerardo Peña Ariste que ha sido designado para el expresado cargo de Secretario, continuando D. Jaime Ferrán Ruiz y D. Daniel Truchuello. Luerto, Alcalde y Secretario respectivamente del ayuntamiento, siendo necesarias para efectuar reintegros, dos de las firmas de los tres señores expresados.

Por igual motivo de haber cesado sin ser renovado, la Corporación, el Concejal D. José María Ferrás, se acuerda declararle cesante a los efectos de la Libreta n.º 25.ª de la Caja de Abonos de Sabadell, Sucursal de San Lúcas de Gamada, y que lo sustituya a iguales efectos el actual Depositario y Concejal D. Gerardo Peña Ariste siendo necesarios también para efectuar reintegros dos de las firmas de los tres señores expresados.

II. Construcción de Alcantarillado. - Toda cuenta del proyecto de los obras de Alcantarillado del tramo inicial de la calle Alcázar de Toledo, tramo final de las calles General Aranda y Vilo. Ruiz (antes Mayor), otro tramo de la calle Montserrat que es el inicial de la propia calle de Alcázar de Toledo hasta la de Vilo. Ruiz o Mayor, comprendido la plaza su nombre que une dicha vía con la citada calle Mayor, y el final de la calle de San Tridro (antes conocida hoy por "Camino del Sol" por hallarse sin abrir este tramo de calle), y la de la calle del nuevo Matadero municipal, redactada por el Arquitecto municipal D. Francisco Berol Gonce, como anexo de la Promoción, Pliegos de condiciones técnicas facultativas y económicas administrativas y presupuesto que asciende a la suma de trescientas sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete pesetas dos céntimos y enterados los señores asistentes de su contenido y a la vista de los preceptos de la Ley de Régimen Local que Reglamenta de Contratación de aplicación a este caso, la Corporación por unanimidad, acordó:

1.º Poner su aprobación al proyecto de referencia.

